

CM/333

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
MINISTERIO DE AMBIENTE

Montevideo, 20 ENE. 2026

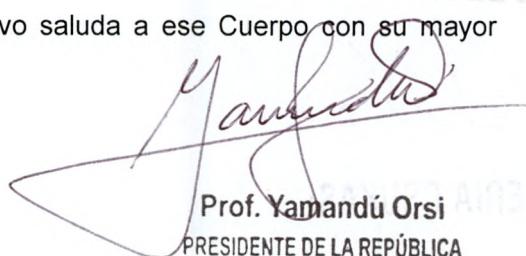
Señora Presidenta
de la Cámara de Senadores

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo a los efectos de comunicarle que en el día de la fecha se ha dictado una Resolución, cuya copia se adjunta, por la cual se designan en el Directorio de la Administración de los Servicios de Salud del Estado, en calidad de miembros, en representación de los trabajadores al señor Gustavo Gianre y en representación de los usuarios al señor Jorge Bentancur.

El Poder Ejecutivo saluda a ese Cuerpo con su mayor consideración,



CLAUDIA PERIS



Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



Dr. Hugo Barreto Ghione
Ministro (I) de
Trabajo y Seguridad Social



CHRISTIAN DI CANDIA



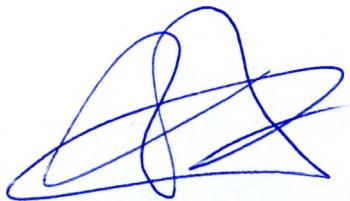
José Carlos Maldonado



ALFREDO FRATTI



OSCAR CAPUTI



JOEL RODRIGUEZ



VALERIA CSUKASI



CARLOS NEGRO



Gabriel Oddone
Ministro de Economía y Finanzas



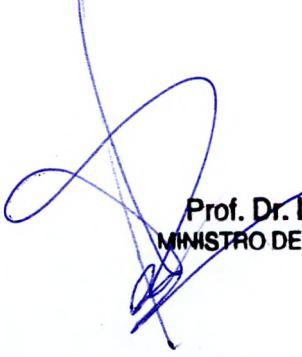
FERNANDA CARDONA



ANA CARAM



GONZALO CIVILA



Prof. Dr. Leonel Brizozzo
MINISTRO DE SALUD PÚBLICA (I)